	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024

TÍTULO DEL INFORME	FECHA DE INFORME		
Informe de Seguimiento Planes de Acción Facultades, vigencia 2023-1	Año: 2024	Mes: 04	Día: 30

OBJETIVO:	Verificar el cumplimiento en la ejecución de las metas establecidas en los planes de acción de las facultades, vigencia 2023.
ALCANCE:	El presente informe corresponde al seguimiento realizado sobre la información reportada en la matriz de monitoreo e informes de gestión realizados por las facultades, durante el primer semestre de la vigencia 2023, con el fin de verificar su cumplimiento con respecto a la normatividad interna aplicable.
MARCO NORMATIVO:	<p>Durante el desarrollo del presente seguimiento, a continuación, se registran los diferentes criterios que fueron tenidos en cuenta para llevar a cabo el proceso de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Resolución Superior N°015 del 2023: "Por la cual se modifica el párrafo del artículo 4 de la Resolución Superior No. 040 de 2022". ● Resolución Superior N°009 del 2023: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería "Gestión para el mejoramiento y desarrollo". ● Resolución Superior N°010 de 2023: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias de la Salud "Una Facultad visible con proyección hacia la comunidad y crecimiento académico de alta calidad". ● Resolución Superior N°011 de 2023: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación "Las humanidades, retos para la Orinoquia". ● Resolución Superior N°012 de 2023: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de Facultad de Ciencias Económicas, "Facultad internacional, emprendedora e investigativa". ● Resolución Superior N°016 de 2023: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales "Academia para el Desarrollo".

CONTENIDO
<p>Con base en la Resolución Superior N°015 de 2023, "Por la cual se modifica el párrafo del artículo 4 de la Resolución Superior No. 040 de 2022", en su artículo 4 establece que, <i>Desde el primero (01) de abril de 2023 y en adelante, los Decanos presentarán informes semestrales de los Planes de Acción de Facultad a más tardar el último día hábil de los meses de octubre y marzo de la correspondiente vigencia. Los informes serán dirigidos al Consejo Superior Universitario, al Consejo Académico y al Rector</i>".</p> <p>Por lo tanto, dando cumplimiento a esta directriz, se realiza verificación de la entrega oportuna de los informes y el reporte de la ejecución de las metas establecidas en los planes de acción de cada facultad, a través de la matriz de monitoreo, evidenciándose los siguientes resultados:</p> <p>1. FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA:</p> <p>Tabla 01. Resultado ejecución Plan de Acción vigencia 2023-1</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Plan de acción de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, aprobado mediante Resolución Superior N°009 del 2023: denominado "Gestión para el mejoramiento y desarrollo", con 11 metas establecidas, por medio de las cuales se evidenciaron los siguientes resultados:

Estrategia	Programa	Metas producto				Avance			OBSERVACION OCIG	
		Meta	Indicador de la meta			Responsable	Reporta do	% de la meta		% del PAF
			Indicador	Línea base	Meta					
Gestión Académica		1.1 Actualizar 6 líneas de investigación de la Facultad	Líneas de investigación actualizadas	0	6	Directores Grupos de investigación Centro de investigaciones	6	100,00%	9,09%	Se evidencia que, en el marco del Comité de Investigaciones - Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería/Sesión Ordinaria 010, acta N°010 del 14/06/2023, se actualizaron 10 líneas de investigación de la facultad, superando el 100% de cumplimiento de la meta.
		1.2 Participar en 2 convocatorias externas o internas de proyectos de investigación	No. de participación de las convocatorias	0	2	S	2	100,00%	9,09%	Se evidencia oficio con fecha del 06/10/2023 dirigido al Director General de Investigaciones Universidad de los Llanos, Marco Aurelio Torres, en donde presentan propuesta en el marco de la Convocatoria Interna 2024, para participar en 10 convocatorias de proyectos de investigación.
		1.3 Gestionar la oportuna radicación de los documentos para la renovación de Registro Calificado o Acreditación de dos programas	No. programas en radicación de documentos	0	2	Dirección de programas Grupos GAP	2	100,00%	9,09%	Se evidencia formato de asesoría del proceso de AutoEvaluación Institucional con fecha del 17 al 21 de julio de 2023, donde la Secretaría Técnica de Acreditación radicó oportunamente los documentos en la plataforma del Consejo Nacional de Acreditación-CNA de los programas de Ing. de Sistemas e Ingeniería Electrónica para completar el proceso de Renovación de Acreditación de Alta Calidad y Registro Calificado.
Mejoramiento y desarrollo	Fortalecimiento de la calidad como referente	1.4 Realizar un informe de seguimiento de los estudiantes que estén en riesgo de deserción	No. Informes Presentados	0	1	Dir. de programa Secretaría Académica	1	100,00%	9,09%	Se evidencia, informe de seguimiento de los estudiantes que estén en riesgo de deserción con fecha del 13/07/2023, periodo 2023-1
Gestión Académica		1.5 Realizar el alistamiento de un programa académico de pregrado para presentarlo al proceso de acreditación internacional	Alistamiento realizado	0	1	Dir programas académicos	1	100,00%	9,09%	Para la vigencia 2023, la facultad, allega mediante correo electrónico, lo siguiente "El avance que se evidenció en este informe es sobre la reunión que se realizó en conjunto con la Secretaría Técnica de Acreditación, Vicerrectoría Académica, Programa de Ingeniería de Sistemas y la Decanatura, en donde se informa al programa de Ingeniería de Sistemas que cumple con los requisitos establecidos con ARCU-SUR. Se anexa la citación por parte de la Vicerrectoría Académica", se evidencia de pantallazo de la citación a la reunión el 13/10/2023. No se evidencia acta de la reunión ni informe que refieren en el texto anterior.
		1.6 Presentar documentos ante el Consejo de Facultad para la creación de un (1) programa de posgrado	Documentos presentados	0	1	Directores de Unidades Académicas	1	100,00%	9,09%	Mediante acta N°26 del Consejo de Facultad, con fecha del 12/07/2023, se evidencia el eval para la creación del programa de posgrado en Doctorado en Estudios Ambientales y de Sostenibilidad.
		2.1 Realizar 30 movilizaciones entre docentes y estudiantes	No. de movilizaciones	0	30	Dir de programa OIRI	30	100,00%	9,09%	Se evidencia documento que relaciona la movilidad de 42 estudiantes y 47 docentes.
Mejoramiento y desarrollo	Formación académica	2.2 Incrementar a 45% de docentes de planta con título doctoral	% incrementado de docentes de planta con formación doctoral	42%	45%	Consejo de Facultad Escuelas y departamentos	45	100,00%	9,09%	Para la vigencia 2023, la facultad, allega acta de grado de Doctor en Educación del docente Fernando Riveros Sanabria. En cuanto a las evidencias allegadas por la facultad, de acuerdo a lo contemplado en la meta, estas no son lo suficientemente claras, ya que no se puede tener claridad de cuántos docentes debían tener título doctoral para pasar de 42% a 45% de docentes con formación doctoral. No es claro saber cuántos docentes equivalen al 3% para cumplir la meta. La facultad no allega mas información al respecto.
		3.1 Ofertar un curso de educación continuada para egresados de la Facultad	No. de Cursos ofertados	0	1	S	1	100,00%	9,09%	Se evidencia grabaciones y listados de asistencia de sesiones virtuales del curso de educación continuada denominado "Curso de actualización para egresados y docentes FCBI" el cual estaba dirigido a egresados de la Especialización en Instrumentación y Control Industrial y docentes de la Facultad, realizados los días 01, 05, 15, 22 y 29 del mes de septiembre de 2023.
	Ciencias Básicas e Ingeniería al servicio de la comunidad	3.2 Desarrollar un evento de la Facultad para promover los resultados de Investigación	No. de Eventos desarrollados	0	1	Centro de Proyección Social	1	100,00%	9,09%	De acuerdo a informe de Gestión del Centro de Proyección Social 2023-I, se evidencia fotos del evento XI MUESTRA DE PROYECTOS, en el marco del evento institucional FERIA VIVA UNILLANOS, en el centro comercial VIVA, el día 23 de junio, organizado por Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.
estión académica		3.3 Desarrollar una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades blandas de los administrativos y docentes de la Facultad	Estrategia desarrollada	0	1	Decanatura y Bienestar Institucional Universitario	1	100,00%	9,09%	Se evidencia listados de asistencia con la participación de educadores y personal administrativo de la FCBI a la actividad de Encuentro de Desarrollo Profesional (potenciando habilidades blandas en educadores y administrativos FCBI, desarrollada el día 15/03/2024.

Se evidenció remisión de informe de gestión sobre la ejecución del plan de acción con el soporte de remisión al Consejo Superior y Consejo Académico y a Rectoría con fecha del 30 de octubre de 2023 a través de correo electrónico, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución N°015 de 2023, artículo 4.

La tabla evidencia 11 metas, de las cuales se observaron los respectivos soportes de cumplimientos en cada una de ellas, adicionalmente, se evidenció informe de gestión sobre la ejecución del plan de acción durante la vigencia 2023-1. Con respecto a la meta 2.2 Incrementar a 45% de docentes de planta con título doctoral "Para la vigencia 2023, la facultad, allegó el acta de grado de Doctor en Educación del docente Fernando Riveros Sanabria.

En cuanto a las evidencias allegadas por la facultad, de acuerdo a lo contemplado en la meta, no se definió claramente el total de docentes vinculados, para determinar el 45% a incrementar, con base en el indicador de % incremento de docentes de planta con formación doctoral y evaluar si la meta fue cumplida o no; por lo tanto, no se pudo evaluar el indicador 42% a 45 % de docentes con formación doctoral.

Tabla 02. Resultado ejecución plan de acción vigencia 2023-1

2. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD:

- Plan de acción de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado mediante Resolución Superior N°010 de 2023: denominado "Una Facultad visible con proyección hacia la comunidad y crecimiento académico de alta calidad", con 20 metas establecidas por medio de las cuales se evidenciaron los siguientes resultados:

Estrategia	Programa	Una Facultad visible con proyección hacia la comunidad y crecimiento académico de alta calidad				OBSERVACION OCIG
		Meta	Indicador de la meta			
			Indicador	Línea base	Meta	
1. Actualización curricular		Meta 1: Revisar y ajustar el 70 % resultados de aprendizaje macro de los cursos de grado y posgrado de la facultad. *	% de cursos revisados y ajustados	30%	70%	Se evidencia documentos en excel de los programas de la facultad, con respecto a resultados de aprendizaje de los programas.
		Meta 2: Presentar un documento de creación de la Unidad de relación Docencia Servicio a las instancias institucionales.	Documento presentado	0	1	Para la vigencia 2023, la facultad, allega documento de Propuesta de Creación de Unidad Académico Administrativa de Relación Docencia Servicio. No se evidencia a qué instancia fue presentado el respectivo documento.
		Meta 3: Formular una estrategia con la oficina jurídica para la liquidación de convenios vencidos de la facultad	Estrategia Formulada	0	1	Para la vigencia 2023, la facultad, allega acta de reunión con la asesora jurídica con fecha del 26/06/2023 en donde indican que revisan matriz de liquidación de convenios, de la misma manera, hace llegar acta de reunión con la asesora jurídica del día 23/09/2023, en donde trata el tema de revisión de carpetas de convenios sin ejecutar y los que se ejecutaron. No se evidencia la estrategia formulada.
		Meta 4: sostener el 100% de programas de grado con renovación de registro calificado.	Programas Sostenidos	100%	100%	Durante el periodo 2023-1, se evidencia Resolución N°007570 de 08 mayo de 2023 por parte del Ministerio de Educación-MEN, en renovación de la acreditación en alta calidad por 7 años del programa de Enfermería.
		Meta 5: Desarrollar la estrategia elaborada en el periodo anterior que permita el trabajo colaborativo con las asociaciones disciplinares con el fin de enriquecer el currículo de los programas.	Estrategia desarrollada	0	1	Para la vigencia 2023, la facultad indica lo siguiente "El programa de Fonoaudiología ha compartido con la Asociación Colombiana de Facultades de Fonoaudiología- ASOFON y en éste momento a la espera de afiliación. Para el 2023-1, ACOFAEN certifico 48 estudiantes en diplomado Salud Sexual y Reproductivo y 4 docentes. Para el 2023-2 hay inscritos 38 estudiantes y 2 docentes". Allega evidencias en documento en word donde refiere actividades de enriquecimiento curricular con Asociaciones disciplinares. Documento de Informe de Gestión Programa de Fonoaudiología Periodo Académico 2022-2. No se evidencia la estrategia elaborada en el periodo anterior.
		Meta 6: Dar trámite correspondiente al documento maestro del programa de maestría en enfermería a las instancias institucionales.	Documento presentado	0	1	Para la vigencia 2023, la facultad relaciona certificación del Secretario General, actuando como Secretario del Consejo Académico indicando que en sesión extraordinaria N°028 del 08 de junio de 2023 del Consejo Académico con fecha del 08/06/2023, se avaló el trámite de desestimiento de la propuesta del programa de maestría en Enfermería. Igualmente se presenta Informe de Cierre Documento Registro Calificado I periodo 2023 e informe de maestría en Enfermería. No se evidencia acta N°028 del 08 de junio de 2023 del Consejo Académico Extraordinario.
		Meta 7: Realizar una actividad de educación continua en investigación que fortalezca la evaluación de planes y programas en salud.	Capacitación realizada	0	1	No se cuenta con evidencia de la realización de la actividad.
2. Consolidación y desarrollo del estamento profesoral		Meta 8: Elaborar un documento donde se identifique las necesidades y perfiles necesarios para las proximas convocatorias docente acorde a las necesidades de los programas	Documento elaborado	0	1	Para el periodo 2023, se evidencia documento Identificación de Necesidades y Perfiles para Convocatorias Docentes 2023 - 2024

3. Fortalecimiento del desempeño estudiantil	Meta 9: Elaborar un proyecto para fortalecer el desarrollo de habilidades blandas en busca de mejorar las diferentes formas de comunicación de docentes y estudiantes.	Proyecto elaborado	0	1	<p>Se evidencia documento de informe de gestión Curso de Fortalecimiento de habilidades Blandas:Neurolingüística,</p> <p>Se evidencia informe de ejecución del Curso de Fortalecimiento de habilidades Blandas:Neurolingüística, del día 10/06/2023 con sus respectivos listados de asistencia y registro fotográfico.</p>	
	Meta 10. Desarrollar una estrategia que permita mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas de estado	Estrategia desarrollada	0	1	<p>Para la vigencia 2023, la facultad relaciona documento de Formulación de preguntas competencias específicas para Enfermería pruebas de Estado Colombia, Estrategia para el fortalecimiento de las competencias genéricas en los estudiantes de la Universidad de Los Llanos vigencia 2022-2.</p> <p>No se evidencia estrategia desarrollada vigencia 2023</p>	
4. Cautivando a nuestros Egresados	Meta 11: Desarrollar una actividad con los egresados de la facultad que trate los procesos de actualización disciplinar	Actividad desarrollada	0	1	<p>Para la vigencia 2023, la facultad relaciona informe de capacitación Informe de Evento desarrollado en el SENA: Conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo (26/04/2023), con listados de asistencia, en donde se evidencia que los participantes fueron empleados y trabajadores de la Entidad, Informe de conmemoración Día Nacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, realizado el 03/08/2023, no se evidencia listados de asistencia del evento.</p> <p>No se evidencia actividad realizada con participación de egresados de la facultad, como lo indica la meta</p>	
5. Cualificación y desempeño del personal administrativo	Meta 12. Elaborar un documento que contenga los resultados del diagnóstico de necesidades de educación para el periodo 2023	Documento elaborado	0	1	<p>Para la vigencia 2023, la facultad relaciona lo siguiente "Se realizó encuesta por la herramienta de google sobre necesidades de educación en el personal administrativo, se adjunta encuesta y resultados en excel", no se evidencia realización de la encuesta ni documento adjunto de resultados en excel.</p> <p>No se evidencia documento elaborado, de acuerdo a lo indicado en la meta.</p>	
	Meta 13: Promover la participación de mínimo un docente en eventos nacionales o internacionales de corta o mediana estancia .	Participación de docentes	0	1	<p>Para la vigencia 2023, la facultad relaciona imagen donde enseña el apoyo a la capacitación y formación de alto nivel de los docentes de la Universidad de los Llanos, por parte de la Vicerrectoría de Recursos Universitarios.</p> <p>No se evidencia certificado de la participación de los docentes, como lo indica la meta.</p>	
	Meta 14: Desarrollar una estrategia que mejore la productividad de grupos y semilleros de investigación de la Facultad de ciencias de la Salud.	Estrategia desarrollada	0	1	<p>No se cuenta con evidencia de la estrategia desarrollada.</p>	
2. Investigación y producción académica	6. Investigación de alto impacto	Meta 15. Institucionalizar un grupo de investigación.	Grupo institucionalizado	4	5	<p>Se evidencia documento con fecha del 04/10/2023 dirigido a la decana de la facultad de Ciencias de la Salud, indicando que se cuentan 6 grupos de investigación institucionalizados:</p> <p>*Grupo de Enfermería Semilleros de Investigación (GESI), líder Emilce Salamanca Ramos</p> <p>*Familia, Vida y Salud (FAVISA), líder Patricia Elizabeth León Saavedra</p> <p>*CUIDADO, líder Nelly Johanna Lobo</p> <p>*Políticas Públicas en Salud, líder Oscar Alexander Gutiérrez Lesmes</p> <p>Los siguientes grupos se institucionalizaron en el presente año 2023:</p> <p>*Gerencia y Atención en Salud (GYAS), líder Mery Luz Valderrama Sanabria</p> <p>*Grupo Académico y de Investigación en Rehabilitación (GRAYRE), líder Javier Martínez Torres</p>
3. Interacción con el entorno	7. Proyección y extensión adecuada a nuevos retos del entorno	Meta 16: Elaborar una actividad que permita socializar y visibilizar los productos de los proyectos comunitarios a las comunidades intervenidas y actores en general	Actividad desarrollada	0	1	<p>Para la vigencia 2023, la facultad relaciona formato de presentación de proyectos de educación continuada, donde refiere el título del proyecto de Educación continuada: Foro presencia de la facultad de ciencias de la salud en el entorno de la Universidad de los Llanos.</p> <p>No se evidencia la actividad desarrollada, como lo indica la meta.</p>
4. Bienestar	8. Bienestar universitario y ambiente académico incluyente y diverso	Meta 17. Presentar un informe de la adecuación de los puestos de trabajo de docentes y administrativos acorde a los hallazgos encontrados por la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) en cumplimiento a lo establecido en las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Informe presentado	0	1	<p>No se cuenta con evidencia informe presentado, como lo indica la meta.</p>

5. Internacionalización	9. Reconocimiento en el ámbito internacional	Meta 18. Desarrollar mínimo dos "clases espejo" por cada uno de los programas de pregrado y posgrado en asocio con universidades nacionales o internacionales, o redes del conocimiento o demás instituciones que aporten al desarrollo de los microcurrículos de los programas de la FCS.	clases desarrolladas	5	22	<p>Para la vigencia 2023, la facultad relaciona foto de la realización de la clase espejo del programa de Fonoaudiología, de la misma manera, relaciona certificaciones de participación de docentes Diego Ernesto Cruz (25/05/2023), Andrés Llanos (18/05/2023), Cesar Augusto Montes (18/05/2023).</p> <p>Con relación al programa de posgrado en Maestría Epidemiología, registra pantallazo de correo electrónico de invitación actualizada: Segundo Encuentro mar 26 de sept de 2023 4pm - 5pm. No se evidencia realización de la clase espejo.</p> <p>Con relación al programa de Enfermería, relaciona certificado de la clase espejo de las docentes Sandra Ortigón (28/03/2023 y 25/04/2023), Laura Padilla (28/03/2023 y 25/04/2023).</p> <p>Con las evidencias allegadas por la facultad, no se es claro si se desarrollaron las dos clases espejo por programa de pregrado y posgrado, como lo indica la meta.</p>
6. Infraestructura y recursos didácticos de apoyo a la docencia	10. Inversión para el logro de la excelencia	Meta 19: Elaborar un proyecto de inversión para la adquisición de recursos didácticos.	Proyecto elaborado	0	1	Para la vigencia 2023, la facultad relaciona la documentación pertinente con proyecto de inversión para mejoramiento de la estructura física y dotación de la sala de profesores y el laboratorio de análisis de la información de la Facultad de Ciencias de la Salud sede San Antonio y Fortalecimiento del proceso de la relación docencia servicio de la FCS con las instituciones en convenio para el desarrollo de las prácticas formativas.
		Meta 20: Elaboración de un documento de factibilidad política y legal de la creación de la "IPS Universitaria".	Documento elaborado	0	1	No se cuenta con evidencia del documento elaborado, como lo indica la meta.

Se evidenció remisión de informe de gestión sobre la ejecución del plan de acción con el soporte de remisión al Consejo Superior y Consejo Académico con fecha del 08 de noviembre de 2023 y a Rectoría 08 de noviembre de 2023 a través de correo electrónico, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución N°015 de 2023, artículo 4.

La tabla evidencia 20 metas. De acuerdo a la verificación realizada en la matriz de monitoreo Planes de Acción e Informe de Gestión presentado por la facultad e información allegada por la misma, se presentaron las siguientes observaciones:

Meta 2: Presentar un documento de creación de la Unidad de relación Docencia Servicio a las instancias institucionales: Se evidencia cumplimiento, sin embargo, no se evidencia a qué instancia fue presentado el respectivo documento.

Meta 3: Formular una estrategia con la oficina jurídica para la liquidación de convenios vencidos de la facultad: No se evidencia la estrategia formulada.

Meta 5: Desarrollar la estrategia elaborada en el periodo anterior que permita el trabajo colaborativo con las asociaciones disciplinares con el fin de enriquecer el currículo de los programas: No se evidencia la estrategia elaborada en el periodo anterior.

Meta 6: Dar trámite correspondiente al documento maestro del programa de maestría en enfermería a las instancias institucionales: No se evidencia acta N°028 del 08 de junio de 2023 del Consejo Académico Extraordinario.

Meta 7: Realizar una actividad de educación continua en investigación que fortalezca la evaluación de planes y programas en salud: No se cuenta con evidencia de la realización de la actividad.

Meta 10. Desarrollar una estrategia que permita mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas de estado: No se evidencia estrategia desarrollada vigencia 2023.

Meta 11: Desarrollar una actividad con los egresados de la facultad que trate los procesos de actualización disciplinar: No se evidencia actividad realizada con participación de egresados de la facultad, como lo indica la meta.

Meta 12. Elaborar un documento que contenga los resultados del diagnóstico de necesidades de educación para el periodo 2023: No se evidencia documento elaborado, de acuerdo a lo indicado en la meta.

Meta 13: Promover la participación de mínimo un docente en eventos nacionales o internacionales de corta o mediana estancia: No se evidencia certificado de la participación de los docentes, como lo indica la meta.

Meta 16: Elaborar una actividad que permita socializar y visibilizar los productos de los proyectos comunitarios a las comunidades intervenidas y actores en general: No se evidencia la actividad desarrollada, como lo indica la meta.

Meta 17. Presentar un informe de la adecuación de los puestos de trabajo de docentes y administrativos acorde a los hallazgos encontrados por la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) en cumplimiento a lo establecido en las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo: No se cuenta con evidencia informe presentado, como lo indica la meta.

Meta 18. Desarrollar mínimo dos "clases espejo" por cada uno de los programas de pregrado y posgrado en asocio con universidades nacionales o internacionales, o redes del conocimiento o demás instituciones que aporten al desarrollo de los microcurrículos de los programas de la FCS: Con las evidencias allegadas por la facultad, no se es claro si se desarrollaron las dos clases espejo por programa de pregrado y posgrado, como lo indica la meta.

Meta 20: Elaboración de un documento de factibilidad política y legal de la creación de la "IPS Universitaria": No se cuenta con evidencia del documento elaborado, como lo indica la meta.

Tabla 03. Resultado ejecución plan de acción vigencia 2023-1

3. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN:

- Plan de acción de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, aprobado mediante Resolución Superior N°011 de 2023: denominado "Las humanidades, retos para la Orinoquia, con 8 metas establecidas por medio de las cuales se evidenciaron los siguientes resultados:

No.	Meta	Metas producto				Avance	OBSERVACIONES OCIG
		Indicador de la meta			Responsable		
		Indicador	Línea base	Meta			
1	Presentar ante el Consejo de Facultad la propuesta que posibilite la creación de un nuevo programa académico de grado	Propuesta presentada	0	1	Directora Escuela Humanidades	1	<p>Se evidencia acta N° 10 del consejo de facultad con fecha de 15/03/2024, donde refiere "Se proponen programas y estrategias para avanzar hacia una universidad sostenible en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad.</p> <p>Con base en la información allegada por la facultad, se identifica que, los programas de pregrado propuestos son:</p> <p>Los programas de pregrado que cuentan con el aval del Consejo de Facultad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación Audiovisual - Derecho - Sociología
2	Presentar una (1) propuesta para la formulación de un nuevo programa de postgrado.	Propuesta presentada	0	1	Directores de Escuela de Humanidades y de Pedagogía y Bellas Artes	1	<p>Con base en la información allegada por la facultad, se evidencia Documento Maestro con Fines de obtención de Registro Calificado para el programa de Maestría en Educación Física, de junio 2022.</p> <p>Con base en la información allegada por la facultad, se identifica que, los programas de pregrado propuestos son:</p> <p>Los programas de postgrado que cuentan con el aval del Consejo de Facultad son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especialización en Entrenamiento Deportivo - Maestría en Educación Física - Maestría en Educación a Distancia - Doctorado en Educación <p>No se evidencia acta del consejo de facultades que avale los programas de postgrado, anteriormente mencionados.</p>

3	Formular un documento de articulación de los procesos que se manejan con los estudiantes de bilingüismo acorde a la normativa de la Universidad y el marco común Europeo de referencia para las lenguas.	Documento de articulación	0	1	Director Centro de Idiomas	1	<p>Con base en la información allegada por la facultad, se evidencia documento de articulación Plan de Bilingüismo de la Universidad de los Llanos -Plan Bull, según el Acuerdo Académico N°003 de 2023.</p> <p>Se realizó el proceso para implementar el literal F del artículo 8 del Acuerdo Académico 003 de 2023, el cual homologa los cursos de inglés establecidos en el plan de estudios de los programas de pregrado; el Consejo Académico mediante memorando N°20-086 del 8 de mayo de 2023, le dio viabilidad a la propuesta presentada por el Centro de Idiomas, información que fue compartida a los programas con las indicaciones a tener en cuenta para la homologación y posterior inscripción para el periodo 2023-2, logrando de esta manera la articulación de los procesos que se manejan con los estudiantes de bilingüismo acorde a la normativa de la Universidad y el marco común Europeo de referencia para las lenguas.</p>
4	Seleccionar académicamente las pruebas internacionales a certificar por parte de la Universidad	Selección realizada	0	1	Director Centro de Idiomas	1	<p>Con base en la información allegada por la facultad, se evidencia acta N°17 del 02/10/2023 del Comité de Centro y acta N°19 del 24/10/2023.</p> <p>La facultad indica lo siguiente:</p> <p>En lo pertinente a la Meta 4. Seleccionar académicamente las pruebas internacionales a certificar por parte de la Universidad, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, el Centro de Idiomas ha venido trabajando en esta actividad la cual va de la mano con la Meta 2.3 Realizar el alistamiento para que el Centro de Idiomas obtenga la autorización de realizar pruebas internacionales del Plan de Acción Institucional 2023, actividades que se han venido plasmando en los diferentes monitoreos del PAI 2023, documento compartido por la Oficina de Planeación.</p> <p>Como resultado de este proceso y de acuerdo a las propuestas presentadas en el estudio de análisis en el año anterior, el equipo académico puso en consideración ante el Comité de Centro las pruebas IELTS y PEIC para su aval correspondiente, tema que fue tratado y avalado en los Comités N° 17 del 2 de octubre de 2023 y el N°19 realizado el 24 de octubre de 2023.</p>
5	Fomentar el trabajo en equipo y el compromiso con la calidad, mediante una (1) actividad con los docentes adscritos a la FCHYE	Actividad realizada con los docentes	0	1	Director Centro de Proyección Social	1	<p>Para el periodo 2023-1, se evidencia mediante registro fotográfico, la realización del 1er encuentro, el día 16 de mayo de 2023 (día del docente), además de compartir un almuerzo con los docentes adscritos a la FCHYE, se les motivó y destacó su labor y compromiso con la calidad, necesarios para avanzar en las metas de la facultad; haciéndoles entrega de un kit (camibuso y bata con logo de la Facultad, agenda, lapicero, marcador, borrador de tablero y gorra). Se evidencia listado de entrega de dotación a los docentes.</p>
6	Consolidar el documento Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación para el periodo 2023-2033	Documento consolidado	0	1	Directora Escuela Humanidades	1	<p>Se evidencia acta N° 10 del consejo de facultad con fecha del 15/03/2024, donde refiere "Se proponen programas y estrategias para avanzar hacia una universidad sostenible en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad.</p> <p>Con base e</p>
7	Implementar las estrategias encaminadas a fortalecer el carácter humanista institucional, con el apoyo de la Oficina de Bienestar, mediante talleres	Talleres realizados	0	1	Directora Escuela Humanidades	1	<p>Para el periodo 2023-1, se evidencia mediante listados de asistencia la realización de la implementación de estrategias encaminadas a fortalecer el carácter humanista institucional a través de diferentes actividades como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conmemoración de las Víctimas realizada el 19 de abril de 2023. 2. Diplomado en Pedagogía, Territorio y Cultura realizado entre el 10 de febrero y el 22 de abril de 2023
8	Garantizar el desarrollo social, ofreciendo espacios de diálogo con la ciudadanía que contribuyan a identificar las necesidades de la población y las posibles rutas dentro del proceso de paz.	Espacios de diálogo realizados	1	1	Director Centro de Proyección Social	1	<p>Durante el periodo 2023-1, se evidencia mediante registro fotográfico la realización del Foro el cannabis y proyectos productivos, "Un compromiso con la paz total", el día 17 de marzo de 2023.</p>

Se evidenció remisión de informe de gestión sobre la ejecución del plan de acción con el soporte de remisión al Consejo Superior y Consejo Académico con fecha del 30 de marzo de 2023 y a Rectoría el día 13 de noviembre de 2023 a través de correo electrónico, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución N°015 de 2023, artículo 4.

La tabla evidencia 8 metas. De acuerdo a la verificación realizada en la matriz de monitoreo Planes de Acción e Informe de Gestión presentado por la facultad e información allegada por la misma, se presentaron las siguientes observaciones:

Meta. Presentar ante el Consejo de Facultad la propuesta que posibilite la creación de un nuevo programa académico de grado: No se evidencia acta del consejo de facultades que avale los programas de pregrado (Comunicación Audiovisual, Derecho, Sociología).

Meta. Presentar una (1) propuesta para la formulación de un nuevo programa de posgrado: No se evidencia acta del consejo de facultades que avale los programas de posgrado (Especialización en Entrenamiento Deportivo, Maestría en Educación Física, Maestría en Educación a Distancia, Doctorado en Educación).

Meta. Consolidar el documento Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación para el periodo 2023-2033: Se evidencia "Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humana y de la Educación 2023-2033", sin embargo, la meta refiere a Plan Estratégico.

Tabla 04. Resultado ejecución plan de acción vigencia 2023-1

4. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS


- Plan de acción de la Facultad de Ciencias Económicas, aprobado mediante Resolución Superior N°012 de 2023: "Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción de Facultad de Ciencias Económicas, "Facultad internacional, emprendedora e investigativa".

No.	Meta	Metas producto			Responsable	Avance	Observaciones OCIG
		Indicador de la meta	Línea base	Meta			
	Indicador						
1	Lograr la participación de diez (10) profesores de la Facultad en eventos académicos o de investigación a nivel regional, nacional o internacional.	No. de participación en eventos	0	10	Decanatura	11	Durante el periodo 2023-1 se evidencia certificaciones de participación de docentes en cinco (5) eventos académicos o de investigación. No se evidencia certificación de participación del docente Wilson Giraldo Pérez, el cual participo en el VI Conversatorio de Experiencias en Investigación Empresarial: Prospectiva desde las ciencias empresariales el día 06/05/2023.
2	Promover la publicación dos (2) artículos científicos a nivel nacional y/o internacional.	No. de publicaciones realizadas	0	2	Director de Centro de Investigaciones	2	Se evidencia publicación de artículos científicos de 3 docentes en revistas nacional e internacional.
3	Realizar la evaluación de cuatro (4) artículos científicos externos por parte de la Facultad.	No. evaluaciones realizadas	0	4	Decanatura, Director Centro de Investigaciones	4	Se evidencia para el periodo 2023-1 la participación de un (1) docente como evaluador en artículos científicos
4	Realizar un (1) simposio, encuentro académico o congreso dirigido a la comunidad académica universitaria.	No. evaluaciones realizadas	0	1	Decanatura	2	Se evidencia la realización de la conferencia denominada Gestión Dinámica de Proyectos de Innovación, esta conferencia se desarrolló como parte de internacionalización en el aula, dirigido a los estudiantes de la Especialización de Gestión de Proyectos, la cual se realizó el 30 de septiembre del 2023, la facultad allega registro fotográfico del evento y listados de asistencia. Se evidencia la realización del 1er Simposio Internacional de Inteligencia de Negocios en las Ciencias Económicas, dicho evento se realizó los días 29 y 30 de noviembre y el 1 de diciembre del año 2023 en la Sede San Antonio de la Universidad de los Llanos, la facultad allega registro fotográfico del evento y listados de asistencia.
5	Concretar una (1) investigación conjunta con una Universidad internacional.	No. de investigaciones conjuntas	0	1	Dirección de programas de pregrado y posgrados, Centro de	1	Se evidencia durante el 2023-1 certificación de participación de un producto científico con el cuerpo académico en consolidación UV-CA-506 Economía del Conocimiento e innovación de la Universidad Veracruzana, a través de la Facultad de Contaduría y Administración

6	Lograr la representación de un (1) profesor en red académica nacional o internacional.	No. De representaciones por parte de docentes	0	1	Centro de Estudios SocioEconómicos, director Centro de Investigaciones y director Centro de proyección Social	1	<p>El docente Alejandro Quiñonez Mosquera, participó los días 22 y 23 de febrero en la ciudad de Bogotá en la red Universitaria de Emprendimiento Reune.</p> <p>No se evidencia certificación de participación del docente Alejandro Quiñones.</p>
7	Promover la publicación de diez (10) resultados de investigación a nivel regional, nacional o internacional.	No. De resultados de investigación	0	10	Director Centro de Investigaciones	1	<p>Durante la vigencia de 2023, se evidencia la publicación de una revista de un (1) docente Germán Fuentes Rodríguez, participó en la publicación de la revista denominada Cuadernos Latinoamericanos de Administración con el artículo "Rentabilidad de la inversión en capital humano y discrepancias salariales por género en el municipio de Villavicencio (Meta, Colombia) entre 2008 y 2020.</p> <p>Se evidencia mediante pantallazo de correo electrónico con fecha del 15/11/2023 del centro de Facultades de Investigaciones de la facultad dirido a la FCE, en donde relacionan las actividades que desde el CESE se estan realizando los siguientes proyectos:</p> <p>CESE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conferencia Liderazgo Transformador.(EJECUTADO) - Estudio de la productividad de las Asamblea Departamental del Meta períodos 1996 al 1999 y 2020 a 2023 (finalizando este semestre) - Conferencia sobre políticas públicas última (semana noviembre) Liderazgo de transformación versión oratoria (última semana de noviembre o primera de diciembre) - Gestión para trámite de discusión y aprobación del proyecto de reforma al Centro de Estudios socioeconómicos por las Autoridades académicas de la Universidad (entre noviembre y diciembre) - Conferencia sobre política pública con experto (finalizando noviembre).
8	Proponer tres (3) proyectos que beneficien a la comunidad y que dinamicen el Centro de Estudios Socioeconómicos CESE de la Facultad.	No. de proyectos propuestos	0	3	Director de centro de Proyección Social	7	<p>Durante el periodo 2023-1, se evidencia certificado de participación del docente Wilson Giraldo Pérez, como ponente en la primera jornada internacional de Economía Social y Solidaria, efectuada del 16 al 20 de mayo de 2023, con la ponencia denominada Comportamiento de los consumidores de monederos electrónicos de Mexico y Colombia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evidencia certificado de participación de la docente Maria Cristina Otero Gómez, participó como ponente em el la primera jornada internacional de Economía Social y Solidaria, efectuada del 16 al 20 de mayo de 2023, con la ponencia denominada Responsabilidad Social Empresarial y su efecto en el marketing de servicios bancarios.
9	Postular dos (2) docentes de la facultad para que realicen movilidad internacional.	No. de docentes postulados	0	2	Decanatura	2	<p>Se evidencia que, mediante Resolución de Facultad N°053 del 11 de julio de 2023 se autorizó la movilidad internacional dos (2) estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediante Consejo de Facultad en sesión ordinaria No. 55 del 6 de septiembre de 2023, se avaló la solicitud de apoyo economico a tres (3) estudiantes, para que participen en el Tercer Congreso Nacional de Semilleros de Investigación y Emprendimiento. - Mediante Resolución de Facultad No. 095 del 04 de diciembre de 2023, se autorizo tres (3) estudiantes , para realizar movilidad internacional. - Del 19 al 25 de noviembre 9 estudiantas de la Maestria en Administración de Negocios realizaron movilidad a la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología para participar en el Seminario Internacional En Mercados Globales e Internacionalización en la Ciudad de Panama - Panama. No se evidencia resolución de autorización de 9 estudiantes.
10	Postular cuatro (4) estudiantes en intercambios con Universidades nacionales o internacionales.	No. de estudiantes postulados	0	4	Directores de programa de pregrado.	16	<p>Se evidencia que, mediante Resolución de Facultad N°053 del 11 de julio de 2023 se autorizó la movilidad internacional dos (2) estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediante Consejo de Facultad en sesión ordinaria No. 55 del 6 de septiembre de 2023, se avaló la solicitud de apoyo economico a tres (3) estudiantes, para que participen en el Tercer Congreso Nacional de Semilleros de Investigación y Emprendimiento. - Mediante Resolución de Facultad No. 095 del 04 de diciembre de 2023, se autorizo tres (3) estudiantes , para realizar movilidad internacional. - Del 19 al 25 de noviembre 9 estudiantas de la Maestria en Administración de Negocios realizaron movilidad a la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología para participar en el Seminario Internacional En Mercados Globales e Internacionalización en la Ciudad de Panama - Panama. No se evidencia resolución de autorización de 9 estudiantes.
11	Realizar tres (3) capacitaciones con el objetivo de fortalecer las habilidades de los docentes en cada una de sus áreas.	No. de capacitaciones realizadas	0	3	Director de Escuela de Economía y Finanzas, Director de Escuela de Administración y Negocios, Centro de proyección social	3	<p>Se evidencia que, para el segundo semestre del periodo 2023, mediante listados de asistencia se realizaron tres (3) capacitaciones dirigidas a los docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 10, 11, 12 y 13 de julio se realizó la capacitación en estadística, la cual fue dirigida a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas. - El 10, 11 y 14 de agosto se realizó la capacitación denominada "Estadística diferencial" la cual se conto con la participacion de los docentes de la facultad. - El 6 de septiembre, se realizó la capacitación denominada "Estadística diferencial, correlaciones y pronósticos" la cual se contó con la participación de los docentes de la facultad.

12	Realizar dos (2) Capacitación para estudiantes en las competencias genéricas de la prueba SABER-PRO donde se busca familiarizar al estudiante con el tipo de ítems, donde se generen destrezas en la resolución de los ítems de dicha prueba.	No. de capacitaciones realizadas	0	2	Directores de programa	2	De acuerdo a la información revisada, se evidencia lo siguiente: El docente José William Hernández, el 12 de mayo del año 2023 realizó la capacitación en competencias ciudadanas de las pruebas saber pro, en dicha capacitación participaron noventa y cinco (95) estudiantes de los diferentes programas de la Facultad de Ciencias Económicas. El docente José William Hernández, el 15 de marzo de 2024 realizó la capacitación en competencias ciudadanas de las pruebas saber pro, en dicha capacitación participaron ochenta y seis (86) estudiantes de los diferentes programas de la Facultad de Ciencias Económicas.
13	Postular veinte (20) estudiantes para que realicen pasantías en las empresas del orden regional, nacional o internacional.	No. de estudiantes postulados	0	20	Director centro de Proyección Social, director centro consultorio empresarial.	20	Se evidencia documento con fecha del 16/11/2023 del Centro de Proyección Social FCE, donde postula a 20 estudiantes para la realización de pasantías.
14	Realizar la vinculación de cuatro (4) egresados como profesores catedráticos.	No. de vinculaciones realizadas	0	4	Director de Escuela de Economía y Finanzas, Director de Escuela de Administración y Negocios, Centro de proyección social	9	Se evidencia pantallazo de correo electrónico con fecha del 16/01/2023 de la FCE dirigido a la escuela de economía, solicitando informe de la vinculación de egresados como docentes a la facultad. No se evidencia informe de vinculación de egresados como docentes.
15	Logar la participación de cincuenta (50) estudiantes y/o egresados en eventos de carácter, regional, nacional o internacional como asistentes.	No. de participaciones	0	50	Director centro de Proyección Social	198	Se evidencia listados de asistencia con participación de 198 egresados, con motivo de celebración del día del egresado, el 20/10/2023.
16	logar la participación de cinco (05) estudiantes y/o egresados de la facultad como ponentes en eventos de carácter, regional, nacional o internacional.	No. de participaciones alcanzadas de estudiantes y egresados como ponentes	0	5	Director centro de Proyección Social	5	Se evidencia que en el periodo 2023-1, certificado de participación del egresado Huber Marcel Arango López, como ponente en el II Congreso Internacional de Ciencias Empresariales y Afines 2023, dicho evento se desarrolló del 3 al 5 de mayo de 2023.
17	Postular dos (2) docentes para la realización de estudios de maestría, doctorado y/o estancias posdoctorales.	No. de docentes postulados	0	2	Director de Escuela de Economía y Finanzas, Director de Escuela de Administración y Negocios, Centro de proyección social, Decanatura	2	Para el periodo 2023-1, se evidencia que, el 02 de mayo de 2023, en consejo de facultad No. 22 se postularon a los docentes Cesar Augusto Chisco Urrea y Edisson Javier Rodríguez Hernández, para el respectivo aval de apoyo económico para realizar estudios de maestría.
18	Promover la realización de cuatro (4) convocatorias para profesores ocasionales.	No. de convocatorias promovidas	0	4	Director de Escuela de Economía y Finanzas, Director de Escuela de Administración y Negocios	7	Para el periodo 2023-1, se evidencia que, mediante Consejo de Facultad en sesión extraordinaria No. 032 del 15 de junio de 2023, se definieron los perfiles para la convocatoria de 3 docentes ocasionales.
19	Brindar diez (10) asesorías, monitorias, o practicantes a fundaciones, asociaciones, ONGs, cooperativas, corporaciones, empresarios o tenderos de la región, donde se pretende visibilizar la Facultad en los diferentes escenarios empresariales.	No. de asesorías brindadas	0	4	Dirección centro de Proyección Social, escuela de administración y negocios	25	Se evidencia archivo en excel desde el Consultorio Empresarial donde se realizaron veinticinco (25) asesorías o monitorias a diferentes empresas de los sectores económicos de la región. Sin embargo, no se identifica claramente el tipo de actividad realizada (asesoría, monitoria o practicante).
20	Ofertar un (1) diplomado o curso taller en una de las áreas del conocimiento donde participen los estudiantes, profesores y/o egresados.	No. de diplomados ofertados	0	1	Dirección centro de Proyección Social	1	Se evidencia realización de la actividad mediante listados de asistencia, en el auditorio del Campus Boquemonte de la Universidad de los Llanos el 30 de noviembre de 2023, de igual manera, se realizó el taller denominado Epocas de incertidumbre el cual fue dirigido por el doctor Julimar Da Silva Bicharaa, el cual se contó con la participación de 109 estudiantes.

Se evidenció remisión de informe de gestión sobre la ejecución del plan de acción con el soporte de remisión al Consejo Superior y Consejo Académico con y a Rectoría el día 22 de marzo de 2024 a través de correo electrónico, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución N°015 de 2023, artículo 4.

	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024

La tabla evidencia 20 metas. De acuerdo a la verificación realizada en la matriz de monitoreo Planes de Acción e Informe de Gestión presentado por la facultad e información allegada por la misma, se presentaron las siguientes observaciones:

Meta. Lograr la representación de un (1) profesor en red académica nacional o internacional: No se evidencia certificación de participación del docente Alejandro Quiñones.

Meta. Realizar la vinculación de cuatro (4) egresados como profesores catedráticos: No se evidencia documentación de vinculación de egresados como docentes.

Meta. Brindar diez (10) asesorías, monitorias, o practicantes a fundaciones, asociaciones, ONGs, cooperativas, corporaciones, empresarios o tenderos de la región donde se pretende visibilizar la facultad en los diferentes escenarios empresariales: En la información revisada, no se identifica claramente el tipo de actividad realizada (asesoría, monitoria o practicante).

Tabla 05. Resultado ejecución plan de acción vigencia 2023-1

5. FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES

- Plan de acción de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, aprobado mediante Resolución Superior N°016 de 2023: denominado "Academia para el Desarrollo".

No	Meta	Metas producto			Responsable	Avance	Observaciones OCI
		Indicador de la meta					
		Indicador	Línea base	Meta			
1	1.1.1 Presentar al Consejo de FCAYRN para su aval, un documento que contenga la inclusión de egreso con el enfoque global e intercultural en el campo de las ciencias agrarias en un programa académico de grado de la FCAYRN	Documentos presentado	0	1	Comité Programa PIA Comité Programa PIAI Comité Programa MVZ Consejo de FCAYRN	0,25	No se evidencia documento presentado ante en Consejo de FCAYRN para el respectivo aval, de acuerdo a lo indicado en la meta
2	1.1.2 Avalar la institucionalización y Fortalecimiento del Observatorio del territorio en la estructura orgánica, como centro de pensamiento que aborde el campo del desarrollo rural de la Orinoquia.	Proyecto Acuerdo Superior avalado	0	1	Equipo Observatorio del Territorio Consejo de FCAYRN	0,5	Se evidencia proyección de los siguientes Acuerdos Superiores: A.S. "Por el cual se modifica el capítulo 2 en su artículo 6 del Acuerdo Superior No 002 de 2011 "por el cual se definen las unidades Académicas adscritas a las diferentes Facultades de la Universidad de los Llanos", se encuentra sin firmas respectivas y sin número de acuerdo. A.S. "Por el cual se crea la Red de Observatorios –Observatorio de la Orinoquia de la Universidad de los Llanos- y se reglamenta su funcionamiento" se encuentra sin firmas respectivas y sin número de acuerdo.
3	1.1.3 Implementar las estrategias para desarrollar la línea de investigación de Desarrollo Rural Territorial en la FCAYRN, orientada a producir, gestionar y apropiar socialmente el conocimiento en los contextos sociales y culturales de la Orinoquia	Estrategia implementada	0	1	Equipo Observatorio del Territorio Dirección Centro de Proyección Social FCAYRN Dirección de Centro de Investigación FCAYRN Dirección Centro de Investigación FCAYRN Consejo de FCAYRN	0,5	Se evidencia Resolución Académica N° 082 de 2024, del 04 de agosto de 2023 "Por el cual se establecen e institucionalizan las líneas de investigación de las facultades de la Universidad de los Llanos"
4	1.2.1 Implementar tres acciones, pertinentes con la FCAYRN, en la ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028, radicado en MinEduación	Número de acciones implementadas que comprometen a la FCAYRN	0	3	Dirección Centro de Proyección Social Consejo de FCAYRN	1,5	De acuerdo a lo allegado y lo indicado en el Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028. No es posible evidenciar, cuáles fueron las acciones implementadas con la facultad en la vigencia 2023. (de acuerdo a lo indicado en la meta y el indicador)
5	1.2.2 Realizar el alistamiento para acreditación de alta calidad del Programa de Ingeniería Agroindustrial	Alistamiento realizado del Programa de IAI para ser presentado a acreditación de alta calidad	0	1	Comité de Programa IAI Consejo de FCAYRN	1	De acuerdo a lo adjuntado, no se evidencia información correspondiente (carpeta vacía).

6	1.2.3 Realizar el alistamiento para acreditación de alta calidad del Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias	Alistamiento realizado del Programa de Doctorado en Ciencias Agrarias para ser presentado a acreditación de alta calidad	0	1	Comité de Programa DCA Consejo de FCAYRN	1	No es posible evidenciar la documentación presentada a la oficina de acreditación de alta calidad con respecto al doctorado en Ciencias Agrarias, en la vigencia 2023. Se indica que, lo allegado por la facultad, corresponde a la documentación del programa de Tecnología en Procesos Agroindustriales y no al doctorado en Ciencias Agrarias.
7	1.2.4 Elaborar un documento de caracterización de la deserción estudiantil de la FCAYRN	Documento elaborado	0	1	Comité Programa PIA Comité Programa PIAI Comité Programa MVZ Secretaría Académica Consejo de FCAYRN	0,5	No es posible evidenciar el documento de caracterización elaborado con relación a la deserción estudiantil de la FCAYRN vigencia 2023. De acuerdo a lo allegado, se registra un reporte de la plataforma SIAU vigencia 2024.
8	1.2.5 Realizar un alistamiento para recibir los pares evaluadores del Programa de Ingeniería Forestal	Alistamiento realizado	0	1	Equipo de Trabajo Programa de Ingeniería Forestal Dirección EICA Consejo de FCAYRN	1	Se evidencia documentación como correos electrónicos con fecha de marzo, abril, de 2024.
9	1.2.6 Presentar un documento a instancias institucionales para la creación de Programas de Grado	Numero de documentos presentados	0	1	Grupo de trabajo Zootecnia Dirección DPA Consejo de FCAYRN	1	No se evidencia la presentación del documento a instancias institucionales para la creación de programas de grado. Lo allegado por la facultad, no se relaciona con lo plasmado en la meta.
10	1.2.7 Presentar dos documentos a instancias institucionales para la creación de Programas de Posgrado	Numero de documentos presentados	0	2	Grupo de trabajo MscCA Grupo de trabajo MscBiotecnología Grupo de trabajo Esp. Suelos Grupo de trabajo Esp. IAI	2	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: Memorando con fecha del 20/03/2024 del Consejo de FCAYRN a la Vicerrectoría Académica, indicando que, se avala la postulación de la especialización en Acuicultura Aguas Continentales en la oferta de programas a Distancia. No se evidencia acta del Consejo de Facultad Extraordinario N°06 del 29 de febrero de 2024. No se evidencia acta del Consejo Académico en sesión ordinaria N°012 del 12 de abril de 2024.
11	1.2.8 Incrementar en 3 docentes de planta con formación doctoral	Número de profesores formación doctoral	12	15	Consejo de FCAYRN	3	Se evidencia para el periodo 2023-1, contratación de cuatro (4) docentes, mediante Resolución Rectoral N°1175, 1177, 1182, 1185, de 2023, "Por la cual se nombra en periodo de prueba un profesor de carrera tiempo completo"
12	1.2.9 Incrementar en cuatro Profesores de la FCAYRN con certificación internacional en segunda lengua, nivel B2	No. Profesores con certificación internacional en segunda lengua, nivel B2	0	4	Dirección ECA Dirección EICA Dirección DPA Consejo de FCAYRN	4	De acuerdo a lo allegado por la facultad, se relaciona 2 certificaciones de docentes con nivel B2 en segunda lengua, de acuerdo al avance, se indica de 4 docentes. No se evidencia certificaciones de los 2 docentes restantes. Se evidencia para el periodo 2023-1, contratación de seis (6) docentes, mediante Resolución Rectoral N°1175, 1176, 1177, 1182, 1184, 1185, de 2023, "Por la cual se nombra en periodo de prueba un profesor de carrera tiempo completo"
13	1.2.10 Incrementar en 5 docentes de planta en la FCAYRN	Número de Profesores de Planta	24	29	Dirección ECA Dirección EICA Dirección DPA Consejo de FCAYRN	7	De acuerdo a lo relacionado con el avance, se indica 7, y lo relacionado en lo allegado, se identifican 6 docentes, allegar la evidencia del docente restante.
14	1.2.11 Incrementar en 4 docentes de TC Ocasionales en la FCAYRN	Número de Profesores TC Ocasionales	28	32	Dirección ECA Dirección EICA Dirección DPA Consejo de FCAYRN	1	Allegar Resolución Rectoral de la vinculación de los docentes TC Ocasionales para la vinculación, durante la vigencia 2023.
15	1.2.12 Disminuir en 11 ETC de los Docentes de Cátedra	Número de ETC Profesores de Cátedra	31	22	Dirección ECA Dirección EICA Dirección DPA Consejo de FCAYRN	5	Se evidencia documento Dinámica de la Disponibilidad de Docentes de carrera, ocasionales tiempo completo y cátedra ETC (Equivalencia Tiempo Completo) del 2019-I Al 2024-I, donde se evidencia que, para el periodo 2023-1 la equivalencia en tiempo completo de los docentes de cátedra es de 11,05.
16	1.2.13 Realizar tres Seminarios- Taller para construir el Modelo Didáctico de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias mediante	Tres seminarios- Taller para construcción del Modelo Didáctico de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias	0	3	Consejo de FCAYRN	1	No se cuenta con evidencia (carpeta vacía)
16	1.2.13 Realizar tres Seminarios- Taller para construir el Modelo Didáctico de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias mediante	Tres seminarios- Taller para construcción del Modelo Didáctico de Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias	0	3	Consejo de FCAYRN	1	No se cuenta con evidencia (carpeta vacía)
17	1.2.14 Adelantar la gestión correspondiente encaminada a mejorar los horarios de los módulos de inglés para los estudiantes de la FCAYRN, ante el Centro de Idiomas de la FCHydeIaE	Gestión adelantada	0	1	Comité Programa PIA Comité Programa PIAI Comité Programa MVZ Consejo FCAYRN	1	No se cuenta con evidencia (carpeta vacía)
18	1.2.15 Implementar tres estrategias en educación continua para mantener el contacto con nuestros egresados	No. de estrategia implementadas en educación continua	0	3	Unidades Académicas Dirección Centro Proyección Social FCAYRN Consejo FCAYRN	2	De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: Se evidencia informe de eventos del 07/06/2023 de la actividad Reconocimiento a profesores, egresado y estudiante del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Se evidencia informe de eventos del 23/11/2023, de la actividad Proyecto de Evento 40402304. Celebración del Día del Ingeniero Agrónomo. La meta indica tres (3) estrategias implementadas y se evidencias dos (2).

19	1.2.16 Implementar una estrategia que fortalezca las competencias genéricas de las pruebas Saber PRO	No. Estrategia de fortalecimiento de competencias genéricas de las pruebas Saber PRO	0	1	Comité Programa PIA Comité Programa PIAI Comité Programa MVZ Consejo FCAyRN	1	No se cuenta con evidencia (carpeta vacía)
20	1.2.17 Realizar un alistamiento para presentar Programa de Grado a Acreditación Internacional	Alistamiento realizado	0	1	Comité Programa PIA Comité Programa PMVZ Consejo FFCaYRN	0	No se cuenta con evidencia (carpeta vacía)
21	2.3.1 Mantener el número de grupos de investigación de la FCAyRN categorizados en el SNCTel.	Número de grupos de investigación categorizados	13	13	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Clnva Consejo de FCAyRN	13	Se evidencia oficio con fecha del 07/03/2024, de la Directora Centro de Investigaciones FCARN al decano de la FCAyRN, solicitando la Categorización de Grupos de Investigación de la facultad.
22	2.3.2 Adelantar una gestión correspondiente para contar con los espacios de los laboratorios de la FCAyRN en el complejo de laboratorios	Gestión adelantada	0	1	Unidades Académicas Consejo de Facultad	1	Se evidencia diligenciamiento de 13 fichas de descripción de laboratorios por parte de la facultad a la oficina de Planeación, de acuerdo a lo contemplado en el MODELO FICHA TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
23	2.3.3 Mantener los docentes investigadores categorizados de la FCAyRN en el SNCTel.	No. Profesores categorizados	14	14	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	1	Se evidencia documento con fecha del 15/11/2023 de la directora del Centro de Investigaciones al decano de la facultad, donde relaciona 19 docentes categorizados por Minciencias en la Convocatoria 894 de 2021.
24	2.3.4 Implementar una estrategia para producir artículos de la FCAyRN que sean publicados en Scopus y WoS	Estrategia implementada	0	1	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	0,5	Se evidencia documento con fecha del 04/04/2023, donde la Directora del Centro de Investigaciones FCAyRN da respuesta al decano de la FCAyRN, con relación a los recursos aprobados para traducción o publicación de artículos; sin embargo, en la información allegada por la facultad, no se relaciona la estrategia implementada.
25	2.3.5 Implementar una estrategia para actualizar las áreas de investigación de la FCAyRN, articuladas a las macro tendencias de investigación	Estrategia implementada	0	1	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	0,5	De acuerdo a la información allegada por la FCARN, no se evidencia información sobre la estrategia correspondiente.
26	2.3.6 Implementar una estrategia para que la productividad se concrete en productos resultado de actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación	Estrategia implementada	0	1	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	0,5	De acuerdo a la información allegada por la FCARN, no se evidencia información sobre la estrategia correspondiente.
27	2.3.7 Alcanzar un 10% de la productividad de la FCAyRN relacionada actividades de Formación de Recurso Humano para la CTel	% de Productividad relacionada con Formación de Recurso Humano para la CTel	0	10%	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	5	No se cuenta con evidencia (carpeta vacía)
28	2.3.8 Realizar un (1) encuentro anual de investigación de la FCAyRN	No. encuentro anuales de investigación de la FCAyRN	6	7	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	0	De acuerdo a la información allegada, se evidencia lo siguiente: INFORME FINAL TÉCNICO Y FINANCIERO DE EDUCACIÓN CONTINUADA, con el proyecto JORNADA DEL "V ENCUENTRO DE INVESTIGADORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES", con fecha del 01/12/2023. INFORME FINAL TÉCNICO Y FINANCIERO DE EDUCACIÓN, Título del Proyecto de Educación Continuada- V Encuentro de Investigadores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, realizado en el II periodo académico. No se evidencia listados de asistencia ni registro fotográfico de la actividad
29	2.3.9 Promover la movilidad quince (15) profesores de la FCAyRN, entrantes y salientes	Movilidad promovida	0	15	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	15	De acuerdo a la información allegada, se evidencia lo siguiente: Se evidencia memorando con fecha del 25/10/2023, dirigido a la Oficina de Internacionalización y Relaciones, de parte del Secretario Académico Facultad Ciencias Agropec. y Recursos Naturales, con asunto de Aval jornada de conferencias, donde indica que, mediante el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, en sesión 029 del 19 de octubre de 2023, avaló la jornada de conferencias teóricas/prácticas "Desarrollo Sostenible, Agronegocios y Migraciones Rurales en Colombia. Un Enfoque Interdisciplinario." Documento en excel donde relaciona ocho (8) docentes (Iván Valdebenito, Jorge Dutsquali, Mauricio Cabrapara, Jorge Rangel, Alvaro Alvarez, Amanda Silva, César Huertas, Dayra García) para movilidad académica. Pantallazo de correo electrónico con fecha del 01/03/2024, dirigido a la jefe de la oficina de internacionalización, de parte del Secretario Académico Facultad Ciencias Agropec. y Recursos Naturales, solicitando apoyo económico para la movilidad del docente Iván Valdebenito No se evidencia las actas del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales correspondientes donde se avalaron las movildades de los docentes No se puede constatar la movilidad académica de los docentes que relacionan en los documentos allegados
30	3.4.1 Participar en una (1) convocatoria para inscribir en la formulación y ejecución productos de política pública y planes de desarrollo y proyectos de cooperación regionales	No. Participaciones en convocatorias	3	4	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	1	No se cuenta con evidencia (carpeta vacía)
31	3.4.2 Promover la movilidad entrante y saliente de veinte (20) estudiantes de la FCAyRN, entrantes y salientes	Movilidad promovida	0	20	Comité Programa PIA Comité Programa PIAI Comité Programa MVZ Consejo FCAyRN	20	Se evidencia que, para el periodo 2023-1, mediante resoluciones de facultad, se autoriza 11 estudiantes para vovilidad entrante y saliente,

32	3.4.3 Participar en una (1) convocatoria de cooperación internacional	No. participaciones en convocatorias	0	1	Grupos de investigación Unidades Académicas Dirección de Centro de Investigación Consejo de FCAyRN	1	De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente: documento en word Formato de Documento de Concepto PROGRAMA SUMA SOCIAL Strengthening Together Activity (STA por sus siglas en inglés) No se evidencia certificado de participación, de acuerdo a lo indicado en la meta.
33	4.5.1 Diseñar una (1) estrategia para implementar la venta de bienes y servicios de laboratorios y Unidades Rurales	Estrategia diseñada	0	1	Consejo de FCAyRN	1	No se cuenta con evidencia (carpeta vacía)
34	5.6.1 Participar en la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, con los nueve programas de grado y posgrado, de la FCAyRN	No. Participaciones en SAC de la FCAyRN	9	9	Comités de programa Consejo de FCAyRN	1	Se evidencia Resolución Académica N°060 de 2023 "Por la cual se definen los tiempos para grupos de autoevaluación con fines de renovación de Registro Calificado y de Acreditación de Alta Calidad de los programas académicos, correspondientes al primer periodo académico 2023"

No se evidenció remisión del informe de gestión sobre la ejecución del plan de acción con el soporte de remisión al Consejo Superior y Consejo Académico y a Rectoría de acuerdo a lo establecido en la Resolución Rectoral N°015 de 2023, artículo 4.

La tabla evidencia 34 metas. De acuerdo a la verificación realizada en la matriz de monitoreo Planes de Acción e Informe de Gestión presentado por la facultad e información allegada por la misma, se presentaron las siguientes observaciones:

Meta 1.1.1. Presentar al Consejo FCAyRN para su aval, un documento que contenga la inclusión de egreso con el enfoque global e intercultural en el campo de las ciencias agrarias en un programa académico de grado de la FCAyRN: No se evidencia documento presentado ante el Consejo de FCAyRN para el respectivo aval, de acuerdo a lo indicado en la meta.

Meta 1.2.1. Implementar tres (3) acciones pertinentes con la FCAyRN, en la ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028, radicado en MinEducación: De acuerdo a lo allegado y lo indicado en el Plan de Mejoramiento Institucional 2022-2028, no es posible evidenciar, cuáles fueron las acciones implementadas con la facultad en la vigencia 2023 (de acuerdo a lo indicado en la meta y el indicador).

Meta 1.2.2. Realizar el alistamiento para acreditación de alta calidad del programa de Ingeniería Agroindustrial: De acuerdo a lo adjuntado, no se evidencia información correspondiente (carpeta vacía).

Meta 1.2.3. Realizar el alistamiento para acreditación de alta calidad del programa en Doctorado en Ciencias Agrarias: No es posible evidenciar la documentación presentada a la oficina de acreditación de alta calidad con respecto al doctorado en Ciencias Agrarias, en la vigencia 2023, sin embargo, lo allegado por la facultad, corresponde a la documentación del programa de Tecnología en Procesos Agroindustriales y no al doctorado en Ciencias Agrarias.

Meta 1.2.4. Elaborar un documento de caracterización de la deserción estudiantil de la FCAyRN: No es posible evidenciar el documento de caracterización elaborado con relación a la deserción estudiantil de la FCAyRN vigencia 2023.

De acuerdo a lo allegado, se registra un reporte de la plataforma SIAU vigencia 2024.

Meta 1.2.6. Presentar un documento a instancias interinstitucionales para la creación de programa de pregrado: No se evidencia la presentación del documento a instancias institucionales para la creación de programas de grado.


Lo allegado por la facultad, no se relaciona con lo plasmado en la meta.

Meta 1.2.7. Presentar dos documentos a instancias interinstitucionales para la creación de programa de posgrado: De acuerdo con la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente:

Memorando con fecha del 20/03/2024 del Consejo de FCAyRN a la Vicerrectoría Académica, indicando que, se avala la postulación de la especialización en Acuicultura Aguas Continentales en la oferta de programas a Distancia.

No se evidencia acta del Consejo de Facultad Extraordinario N°06 del 29 de febrero de 2024,
No se evidencia acta del Consejo Académico en sesión ordinaria N°012 del 12 de abril de 2024.

Meta 1.2.9. Incrementar a cuatro profesores de la FCAyRN con certificación internacional en segunda lengua nivel B2: De acuerdo a lo allegado por la facultad, se relaciona 2 certificaciones de docentes con nivel B2 en segunda lengua, de acuerdo al avance, se indica de 4 docentes. No se evidencia certificaciones de los 2 docentes restantes.

	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024

Meta 1.2.10. Incrementar en 5 docentes de planta de la FCAyRN: Se evidencia para el periodo 2023-1, contratación de seis (6) docentes, mediante Resoluciones Rectorales N°1175, 1176, 1177, 1182, 1184, 1185, de 2023, "Por la cual se nombra en periodo de prueba un profesor de carrera tiempo completo"-

De acuerdo a lo relacionado con el avance, se indica 7, y lo relacionado en lo allegado, se identifican 6 docentes.

Meta 1.2.13. Realizar tres (3) seminarios-taller para construir el Modelo Didáctico de enseñanza de las Ciencias Agropecuarias mediante: No se tiene evidencia de cumplimiento de la meta.

Meta 1.2.14. Adelantar la gestión correspondiente encaminada a mejorar los horarios de los módulos de inglés para los estudiantes de la FCAyRN ante el centro de Idiomas de la FCAyRN: No se tiene evidencia de cumplimiento de la meta.

Meta 1.2.15. Implementar tres estrategias en educación continua para mantener el contacto con nuestros egresados: De acuerdo a la información allegada por la facultad, se evidencia lo siguiente:
Se evidencia informe de eventos del 07/06/2023 de la actividad reconocimiento a profesores, egresados y estudiantes del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Se evidencia informe de eventos del 23/11/2023, de la actividad Proyecto de Evento 40402304. Celebración del Día del Ingeniero Agrónomo.

La meta indica tres (3) estrategias implementadas y se evidencias dos (2).

Meta 1.2.16. Implementar una estrategia que fortalezca las competencias genéricas de las pruebas Saber Pro: No se tiene evidencia de cumplimiento de la meta.

Meta 1.2.17. Realizar un alistamiento para presentar programa de grado a Acreditación Internacional: No se tiene evidencia de cumplimiento de la meta.

Meta 2.3.4. Implementar una estrategia para producir artículos de la FCAyRN que sean publicados en Scopus y WoS: Se evidencia documento con fecha del 04/04/2023, donde la Directora del Centro de Investigaciones FCAyRN da respuesta al decano de la FCAyRN, con relación a los recursos aprobados para traducción o publicación de artículos, sin embargo, en la información allegada por la facultad, no se relaciona la estrategia implementada.

Meta 2.3.5. Implementar una estrategia para actualizar las áreas de la FCAyRN, articuladas a las microtendencias de investigación: De acuerdo a la información allegada por la FCARN, no se evidencia información sobre la estrategia correspondiente.


Meta 2.3.6. Implementar una estrategia para que la productividad se concrete en producto resultados de actividades Desarrollo Tecnológico e Innovación: De acuerdo a la información allegada por la FCARN, no se evidencia información sobre la estrategia correspondiente.

Meta 2.3.7. Alcanzar un 10% de la productividad de la FCAyRN relacionada actividades de formación de recurso humano para la CT: No se cuenta con evidencia (carpeta vacía).

Meta 2.3.8. Realizar un encuentro anual de investigación de la FCAyRN: De acuerdo a la información allegada, se evidencia lo siguiente:

Informe Final Técnico y Financiero de Educación Continuada, con el proyecto Jornada Del "V Encuentro De Investigadores De La Facultad De Ciencias Agropecuarias Y Recursos Naturales", con fecha del 01/12/2023.

Informe Final Técnico y Financiero de Educación, Título del Proyecto de Educación Continuada- V Encuentro de Investigadores de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, realizado en el II periodo académico. No es posible constatar la realización de las actividades, ya que, no se evidencia listados de asistencia ni registro fotográfico de la actividad.

	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024

Meta 2.3.8. Promover la movilidad de quince (15) profesores de la FCAyRN entrantes y salientes: No se evidencia las actas del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales correspondientes donde se avalaron las movilidades de los docentes

No se puede constatar la movilidad académica de los docentes que relacionan en los documentos allegados.

La meta indica quince (15) profesores para la movilidad y la facultad relacionan ocho (8) con movilidad sin certificaciones de participación.

Meta 3.4.1. Participar en una (1) convocatoria para incidir en la formulación y ejecución productos de política pública y planes de desarrollo y proyectos de cooperación regionales: No se cuenta con evidencia (carpeta vacía).

Meta 3.4.3 Participar en una (1) convocatoria de cooperación internacional: No se evidencia certificado de participación, de acuerdo a lo indicado en la meta.

Meta 4.5.1. Diseñar una (1) estrategia para implementar la venta de bienes y servicios de laboratorios y Unidades Rurales: No se cuenta con evidencia (carpeta vacía).

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Realizar el debido cumplimiento de las metas propuestas en los Planes de Acción de cada facultad, en los tiempos establecidos para cada periodo académico.

CONCLUSIONES
<i>Nota: Deben dar respuesta de manera estricta al objetivo del trabajo.</i>
<ul style="list-style-type: none"> La información registrada en el presente informe, está basada en los reportes generados por las distintas facultades y el monitoreo a los Planes de Acción que realiza la oficina de Planeación a cada facultad. Las facultades de Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas, Ciencias Humanas y de la Educación y Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, allegan información la cual no es pertinente con el cumplimiento de las metas establecidas. Las metas 1.2.2, 1.2.13, 1.2.14, 1.2.16, 1.2.17, 2.3.7, 3.4.1., 4.5.1. de la FCAyRN y las metas número 7 y 20 de la Facultad de Ciencias de la Salud, no presentaron evidencias de cumplimiento de las actividades propuestas. De acuerdo a lo expuesto en la Resolución Superior N°015 de 2023, "Por la cual se modifica el párrafo del artículo 4 de la Resolución Superior No. 040 de 2022", en su artículo 4 establece que, <i>Desde el primero (01) de abril de 2023 y en adelante, los Decanos presentarán informes semestrales de los Planes de Acción de Facultad a más tardar el último día hábil de los meses de octubre y marzo de la correspondiente vigencia. Los informes serán dirigidos al Consejo Superior Universitario, al Consejo Académico y al Rector</i>", no se evidenció por parte de la facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales y Ciencias-FCAyRN el respectivo envío de los informes de gestión a las instancias institucionales.

ANEXOS
N/A.

ORIGINAL FIRMADO

Elaborado por:
SONIA PATRICIA CLAVIJO BAQUERO
Profesional de Apoyo

ORIGINAL FIRMADO

Revisado y aprobado por:
DIANA ZULEY REZA MONDRAGÓN
Asesor de Control Interno de Gestión